

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIV

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.659

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 6 de Octubre 1933

Los tráfugas de la revolución

Todavía no se ha extinguido por completo el eco de la campaña de agitación llevada a cabo en los cuatro puntos cardinales de España por los presuntos depositarios de las esencias revolucionarias; todavía no se han enjugado del todo las lágrimas ni cumplido las condenas producto de aquella *turnee* de los campeones de la demagogia, de los astros de la calumnia y de los ases de la chabacanería político-social, entre los cuales descollaron como números de fuerza los Soriano, los Franco, los Samblancat, etcétera, etc.; todavía rueda por aquí el plebeyo disco del encluchismo socialista, utilizado en todos los rincones de España contra el primero y el segundo Gobierno de la segunda República española por los sedicentes redentores auténticos del proletariado, y ya se ha podido comprobar que aquella verborrea antisocialista no era otra cosa que pompas de jabón inchadas con el cebo echado al Sindicalismo y el despecho de no haber sido complacidos en sus vesánicas ambiciones.

El hambre de los campesinos, la supuesta farsa de una reforma Agraria inútil afuer de moderada, la supuesta traición de una política de reverencias para con los intereses de la plutocracia, del clero y del militarismo: he ahí las palancas con que los revolucionarios de opereta intentaron alzar a la masa obrera y campesina contra los Gobiernos compartidos por los socialistas.

Entre todas las calamidades que, para la revolución, cabía esperar del Gobierno de Lerroux, habremos de agradecerle un servicio prestado a la propia revolución, éste: el haber desgarrado el velo con que estos falsos revolucionarios han venido cubriendo su lepra moral, puesta al alcance del más miope por la lupa de las prebendas otorgadas por aquel Gobierno.

Cuando Lerroux vió satisfecha la ambición de toda su vida, o sea cuando estuvo investido del cargo de Presidente del Consejo de Ministros, ya dijimos en estas columnas que el Sr. Lerroux gozaría de tanta paz y benevolencia de parte de los elementos extremistas representados en el Parlamento por Sediles, unos y por Soriano, otros, como hostil fué la conducta de éstos para el Gobierno Azaña. No cabe duda que hemos acertado, y el acierto tiene tanto más mérito cuanto que fué guiado por razonamientos paradójicos.

¿Que representaba, mejor dicho, que era en sí el Gobierno Lerroux sino la anulación de toda la obra revolucionaria de la República, esta obra que por su presunta timidez, armó la cruzada de tenores, gabalés y dinamiteros ahora tan calladitos y contentos?

No se trata de suposiciones cabalísticas; se trata de hechos consumados y no orientados precisamente en el sentido de dar más pan al campesino y más libertad al ciudadano.

Porque es el caso que la tan decantada imparcialidad y capacidad del fugaz Ministro del Trabajo ha anulado, de una plumada, las bases de trabajo de los obreros campesinos, acordadas por los Jurados Mixtos; ha dejado en suspenso la ley de términos municipales. Todo ello en aras de la pacificación de los espíritus.

Las consecuencias de tan sabia como equitativa política de tan ponderado sociólogo como consecuente republicano de toda su vida cuya patente consiste en haber ido a ofrecer sus respetos al Gobernador monárquico de Valencia cuando los sucesos de Jaca, no se han hecho esperar y consisten en la trágica reaparición para los obreros del campo de los hirientes jornales de 3'00 pts. Pero ahí es nada; falta aún lo peor. Al desahucio del estómago del obrero campesino vendrá él de la organización sindical y política de los trabajadores, por que, en desuso la ley de términos municipales, los caciques—antiguos monárquicos y hoy flamantes lerrouxistas—en adelante negarán el pan y la sal a los socialistas y a los afiliados a la U. G. T. que se atreven a laborar social y políticamente de conformidad con los derechos otorgados por la Constitución de la República, que ya empieza a ser una República para... todos los monárquicos.

Paralela a esa política general de pacificación de espíritus, Lerroux vino desarrollando otra de reconciliación y atracción personal que ha cristalizado en el obrecimiento de la embajada de una República Hispanoamericana a Soriano, que éste ha aceptado por espíritu de sacrificio que nunca le agradeceremos bastante.

Ramón Franco, el Dantón de las multitudes campesinas andaluzas, también ha sido facturado, previas unas declaraciones coincidentes con las normas políticas de Lerroux, para allende el Atlántico en viaje de estudios.

Con semejante política, Lerroux se ha acreditado de ser un excelente diplomático. En adelante el Congreso de los Diputados se verá libre de la actuación de un payaso y la de un gabal que tanto contribuyeron al descrédito de tan importante recinto.

Pero los socialistas no habremos salido gananciosos con que Soriano haga sus exhibiciones en las fiestas de su embajada: ni que Franco hinque sus colmillos en las nubes, por que sus amigos de por acá continuaron rodando el gastado disco del encluchismo socialista ante las falanges de hambrientos trabajadores del campo; y de la ciudad, retrotraídos por la política social de Lerroux a los buenos tiempos del caciquismo borbónico.

La Canalización de las Aguas y el Alcantarillado

¡Ciudadanos! ¡Trabajadores! El próximo domingo debe tener lugar la votación del referendun sobre la realización de dichas obras, las cuales, además de significar una reforma necesaria, un servicio imprescindible, implican una garantía de salud y un gran paliativo para la crisis de Trabajo.

Por todo lo cual es obligación moral de todo ciudadano,—hombre o mujer—depositar su voto a favor de dichas mejoras.

Instantánea política

Una victoria moral

En el Cinema Europa, de Madrid, rebozante de oyentes, el domingo último pronunció un discurso nuestro compañero Largo Caballero, que no ha desmerecido en interés político y doctrinal a los ya pronunciados por él en el Teatro Pardiñas, primero y en la escuela Socialista de verano, después.

Este último discurso, pronunciado por el Secretario de la U. G. T. y Presidente del P. S. O. en estos momentos de claudicaciones, y deslealtades de ciertos medios republicanos, el compañero Caballero, exponente de una tradición política-Sindical sin mácula, iniciada por Pablo Iglesias con rasgos de una austeridad y de una firmeza incommovibles a través de las vicisitudes de una lucha ininterrompida, es algo así como una línea recta reciamente trazada sobre un fondo de zigzagueos y tortuosidades inconfesables; una elocuente respuesta a los escamoteadores de la revolución iniciada el 14 de Abril.

Como vigia atento, atalayando el panorama político social de España ha dicho: "No podemos retroceder; tenemos que avanzar. Prefiero la anarquía y el caos al fascismo."

Con estas palabras ha condensado el propósito de las únicas fuerzas revolucionarias en España, el digno discípulo del fundador de estas mismas fuerzas.

Una derrota definitiva

La caída del Gobierno Lerroux es de aquellas en que se hunde el político con todas sus posibilidades para el futuro. Por que los partidos de izquierda, al votar la desconfianza al Gobierno Lerroux, no han obrado imbuidos por meras discrepancias políticas, sino a manera de repulsa fulminante en vista de los vesánicos propósitos de aquel Gobierno de hacer tabla rasa de la obra revolucionaria de los anteriores Gobiernos de Azaña.

La torpeza y la impudicia de haberse respaldado, a cambio de concesiones arrebatadas a la revolución, en los residuos de los partidos monárquicos y en

el caciquismo rural, han obrado como vértigo que ha arrastrado al abismo de la nada al caudillo radical.

Al momento de cerrar este breve trabajo ignoramos si la crisis política está resuelta; lo que no dudamos es que la crisis republicana es cada vez más grave. ¿Estaremos predestinados a una segunda edición del 73? Piensen bien lo que hacen los republicanos enemigos de los avances sociales, que, a lo mejor, en vez de un Pavia aparece un estucador.

PARA UN SUMARIO

Graves acusaciones contra March

Por la prensa venal y por publicistas divorciados con la más rudimentaria solvencia moral, se viene presentando a los socialistas como a ciegos perseguidores de D. Juan March, cuando en realidad parte de aquella prensa y de aquellos publicistas erigidos hoy exptánea y mágicamente en procuradores desinteresados del multimillonario son, precisamente, quienes con sus campañas pretéritas, cuando la bolsa de March todavía no había alojado sus ataduras, tegieron la red de acusaciones que gravitan como loza de plomo sobre la honorabilidad de dicho señor.

Para muestra el siguiente botón: El periódico La Nación, dirigido por el clínico Delgado Barreto, está sosteniendo, como es notorio, una intensa campaña en pró de D. Juan March. Véase a continuación algo de lo mucho que en aquella escandalosa campaña contra March dijo Delgado Barreto bajo el pseudónimo *El Duque de G.*:

«Ahora que estamos los dos solos ante el público, le digo a usted, don Juan March y Ordoñez, que

eso, don Juan, no es valor; locura o delirio es.

¡Porque al demonio se le ocurre mentar la soga en casa del ahorcado y hablar de los Tribunales de justicia, como si nosotros fuéramos unos profesionales de la injuria y la calumnia, unos escandalosos desvergonzados, y usted un santo bendito, víctima de la maledicencia de los hombres perversos! Eso, don Juan March, le costaría a usted más caro que la compra de las acciones de la Trasmediterránea, que la ad-

quisición de las salinas de Torreveja, que la reapertura de la fábrica de sulfatos de Porto-Pi, que las indagaciones aportadas al proceso seguido por asesinato de su socio Rafael Gárra, que el sostenimiento de su flotilla comercial con bandera inglesa, que los expedientes de contrabando de subsistencias que existían en la Aduana de Mallorca, que su lucha tenaz con la Tabacalera, que la obtención del Monopolio de Marruecos y que otros tantos asuntos que constituyen problemas hondos y graves de la vida nacional, y que, como tales, han de ser tratados.»

Ante una carta firmada y dirigida por Delgado Barreto en 26 de enero de 1923 a la prensa madrileña, decía el entonces director de La Nación:

«Ante los Tribunales será yo el que acuse al señor March, pidiendo que se abra un proceso nacional para la depuración de estas grandes V... del contrabando en sus relaciones con la política. Sometiendo este caso de ética nacional a la conciencia del país y a la consideración de mis compañeros, me reitero de usted, etc.»

No seas demasiado perspicaz, amigo lector; no veas en lo transcrito otra cosa que consecuencia de conducta, la que para cierta clase de prensa y de periodistas consiste en venderse al mejor postor y defender hoy lo que atacaron ayer, si el último paga mejor que el primero.

¿Que ha pasado que justifico el cambio de decoración? Sencillamente que March puso a flote a «La Correspondencia Militar» con el dinero que le pidió Primo de Rivera, y Barreto, asistente del General y director de «La Nación», periódico que vino al mundo a expensas del dinero de todos los españoles, hoy se considera obligado, desde su libelo, a romper todas las lanzas a favor de March, hasta que venga otro que pague mejor.

La Convención deseada

Como compensación a la reseña que *El Día* hizo del Mitin celebrado en el Teatro Balear por las fuerzas de izquierda como contestación a la insolencia de las derechas y centro en relación con la elección de vocales para el Tribunal de Garantías; reseña tan microscópica como mordaz y tendenciosa, lo cual nos parece lógico—por algo D. Juan March tiene sus periódicos—, como compensación a tan condensada y punzante información, *El Día*, en su edición del 25 de septiembre p. p. dedicaba su fondo al comentario de una frase pronunciada por uno de los oradores de dicho mitin, esta: «Convención,» Para el Sr. Enseñat, autor de dicho comentario, la palabra «Convención,» que toma al pie de la letra, sin atisbo de metáfora, es, aplicada al advenimiento de la República española, una heresia digna de la hoguera del trasnochado liberalismo burgués. En apoyo de su tesis, de una ortodoxia liberal muy siglo XIX, el Sr. Enseñat en un parangoneo de la revolución francesa con la española hace gala de su erudición sobre esta materia por nosotros ya reconocida.

Pero resulta que el Sr. Enseñat pierde en sagacidad lo que gana en erudición, por que el aludido orador no quiso referirse a una Convención cercenadora de oabezas precisamente, sino de aquellos cargos y privilegios incompatibles con la propia revolución que, de quedar intactos pueden reaccionar y dar al traste con ésta, como está sucediendo.

Según el Sr. Enseñat la revolución española marcha como sobre carriles. El exodo de capitales, las sublevaciones militares del 10 de Agosto, la conspira-

ción clerical, son pura fantasmagoría; y eso que nos hallamos ante una revolución de guante blanco, en la que la burguesía apenas ha sufrido alguno que otro rasguño. No cabe comparar las estorciones de la reacción contra la revolución española con las de la revolución francesa que era un desgarrar en la carne viva de todo un sistema social. En Francia antes de que la guillotina cercenase cabezas había cercenado los privilegios de los ejecutados, por mal avenidos con los nuevos principios de la Revolución. En España estos privilegios quedan casi intactos después de la revolución del 14 de abril. Ya sabemos la diferencia existente entre la reacción de España después de esta fecha y la de Francia después de la muerte de Luis XVI. Sin embargo, pensamos, como el orador que tanto soliviantó la exquisitez del espíritu liberal del señor Enseñat, que, después del 14 de Abril, debió constituirse una Convención Nacional, no para una tarea de tan cruentas consecuencias como la realizada por la Convención de los montañeses acudillados por Danton, pero sí para evitar la ingenuidad infantil de establecer, inmediatamente después de la revolución, una legalidad cuyos administradores habían de ser los propios enemigos de la revolución; una Convención que garantizase unos derechos y unos principios que habían de ser escarnecidos al ser confiada a la justicia histórica, como está ocurriendo.

Nada, pues, de guillotinas ni Soviets cuyos propagandistas, a lo mejor, inconscientemente, resultan ser los que, en nombre de un falso liberalismo se oponen a las reformas sociales de orden material promotoras de las convulsiones políticas populares, sino una Convención que, siendo la antítesis de lo que puede ser un Tribunal de Garantías constitucionales constituido por miembros de la Dictadura de Primo de Rivera y por cohechadores, cercenase, no las cabezas, pero sí las posibilidades de reaccionar a los enemigos de la justicia social.

Plinio

Tranviarias

En vista de la gacetilla publicada por la Compañía de Tranvías en la prensa local, he creído un deber, por el cargo que ocupó, dirigirme a la clase organizadora y al público en general, para desvanecer el argumento de que se ha valido la Compañía de Tranvías para aumentar las tarifas de los trayectos de las líneas y en especial las tarifas obreras.

En las Bases de Trabajo aprobadas por el Ministerio de Trabajo en fecha 30 de Junio de 1931, el art. que trataba de los sueldos, establecía el sueldo a percibir por el personal tranviario de 183 pts. mensuales; además al mes de entrar en vigor las referidas Bases se establecía una gratificación mensual del n.º 1 al 60, y del 60 al 120, al año de vigencia. Mas ante las continuas manifestaciones de la Compañía de que la vigencia de estas Bases la llevarían a una completa ruina, el personal ha renunciado durante dos años a 13 pts. mensuales de su sueldo. Ahora bien, según las Bases aprobadas recientemente y a razón de 6'50 pts. diarias, cobrará el personal el sueldo mensual de pts. 195, que descontando el 2 % cobrará la cantidad efectiva de 191'40, de lo que se deduce que no ha habido aumento alguno, sino que el personal ha reconquistado el terreno que voluntariamente cedió en aquella fecha; lo que claramente se vislumbra con ese aumento de tarifas, es el deseo de, bajo un pretexto cualquiera, realizar un mayor negocio escudándose en mejores económicas del personal. Jotacé

Federación Socialista Balear

A las Agrupaciones federadas

Estimados camaradas: Seguramente todas las Agrupaciones habrán recibido del Comité Nacional una circular en la que se dan instrucciones y se señalan normas a seguir en la próxima lucha electoral.

Por si alguna Agrupación no hubiese recibido dicha circular y para su exacta observancia, la reproducimos. Dice así:

«A todos los organismos del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.

Estimados camaradas:

Constituye un deber legal, que debe cumplirse en el próximo mes de noviembre, la renovación de la mitad de cada uno de los Ayuntamientos de España, y suponemos que el actual Gobierno no eludirá el cumplimiento de este deber.

En tal creencia, las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores han considerado necesaria una perfecta inteligencia entre ambos organismos para efectuar todos los trabajos inherentes a una buena organización electoral que pueda ofrecernos como resultado el triunfo del mayor número posible de concejales representantes de la clase trabajadora frente a los de significación burguesa.

La organización de la lucha exige una atención sostenida y el concurso resuelto y desinteresado de nuestras organizaciones y de cuantos en ellas militan. Concurso que recabamos por la presente circular, al propio tiempo que os ofrecemos el nuestro.

Con objeto de centralizar y hacer más eficaces todos los trabajos de organización, las Comisiones ejecutivas de ambos organismos nacionales han delegado sus funciones a estos efectos en una Comisión electoral integrada por representantes de dichas Ejecutivas. A esta Comisión deberán dirigirse todas las informaciones referentes a las elecciones, las consultas y reclamaciones, y de ella debe demandarse cuanto interese a los organismos locales que nos son afectos, enviándolas a esta dirección: *Secretario de la Comisión electoral, Carranza, 20, Madrid.*

La lucha electoral debe organizarse contando exclusivamente con nuestras propias fuerzas, a menos que preceda una consulta y una resolución favorable de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista para pactar alianzas circunstanciales con determinados partidos políticos.

Desaparecidos los antiguos distritos y constituyendo en la actualidad un solo distrito electoral cada Ayuntamiento, es conveniente que en cada localidad se constituya inmediatamente una Comisión electoral que sea la encargada de organizar y dirigir la lucha y mantener las relaciones con esta Comisión central. Estas Comisiones locales deberá presidirlas un representante de la Agrupación Socialista local, donde la haya.

La designación de candidatos corresponde a las Agrupaciones Socialistas, por ser el Partido el que políticamente representa a la clase trabajadora y porque de este modo se evitan confusiones que beneficiarían a la clase capitalista. Los trabajadores debemos ir a la lucha con una sola bandera y con una sola significación de clase.

Es de extraordinario interés conseguir que la mujer, actualmente electora y elegible, intervenga en esta contienda electoral y, donde sea posible, porque haya compañeras que reúnan ciertas condiciones, proclamar alguna como candidato y hacer intervenir el mayor número de compañeras, tanto en la propaganda como, el día de la elección, en la calle y a las puertas de los colegios, bien asesoradas y protegidas por nuestros compañeros.

Una campaña electoral de este género exige sacrificios de orden económico, que dentro de nuestras posibilidades habremos de realizar. Conviene a estos efectos que se inicien suscripciones para sufragar los gastos de carácter local y también para contribuir a los de carácter general. Las cantidades destinadas a estos últimos deben enviarse al Secretario de la Comisión central, con la dirección antes consignada.

Es muy importante que las Comisiones locales instruyan convenientemente a cuantos hayan de intervenir en la elección en calidad de interventores, apoderados, agentes, etc., de cuantos derechos y obligaciones emanan de la ley Electoral.

A su vez, esta Comisión, por medio de nuestro diario EL SOCIALISTA, dará cuenta de todos los acuerdos que adopte y de aquellas instrucciones que deben seguirse por las Comisiones locales.

Recomendamos a todas las organizaciones que, con la disciplina ejemplar que caracteriza su actuación, presten su decidido apoyo a esta Comisión electoral y a las que se constituyan localmente, y que nuestro esfuerzo para obtener el triunfo se deje sentir hasta en los más modestos poblados españoles.

Quedamos vuestros y de la causa obrera.

LA COMISION ELECTORAL

Por el Partido Socialista: *Enrique de Francisco, Pascual Tomás y Juan Simeón Vidarte.*—Por la Unión General de Trabajadores: *Irifón Gómez, Andrés Sabornit y Lucio Martínez Gil,*

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Federación Socialista Balear

En la reunión celebrada por la C. E. el día 2 de los corrientes, y después de haberse poseionado de sus cargos los camaradas elegidos en el último Congreso, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Acceder al ingreso solicitado por la «Agrupación Socialista de San Luis», (Menorca).

Darse por enterada de haber sido dado el ingreso en el Partido, a las Agrupaciones de Lloseta y Mercadal.

Cumplimentar algunos acuerdos del último Congreso.

Darse por enterada del ingreso a la Agrupación de Pina de cuatro nuevos afiliados.

Confeccionar 24.000 sellos destinados a propaganda.

Publicar en EL OBRERO BALEAR y «Justicia Social» la última circular recibida del Comité Nacional.

Las tretas del Sr. Binimelis

Nuestra Isla dorada, tan ponderada de los forasteros, es rica en matices de producción. Ilustres paladines del arte, grandes políticos, santos sublimes, famosos contrabandistas, y también magníficos ejemplares de esa nueva modalidad actual del cacique industrial. El Sr. Binimelis, patrono de fabricación de calzado, es el tipo más genuinamente representativo de esta última clase. No pretendemos, ni mucho menos, reconvenirle ni achacarle responsabilidad alguna por su modo de ser. No, de ninguna manera; sería una enorme injusticia. Bien sabido es que cada cual, inconscientemente, involuntariamente, sea que juegue para nada su voluntad, viene al mundo con sus sentimientos, sus instintos y su buena o mala entraña. Claro que, merced a la experiencia que se adquiere con el tiempo, supremo disciplinario de nuestra vida, estas cualidades pueden corregirse y son susceptibles de elevación; pero esto es difícil. Porque el hombre, digase lo que se quiera, es una hechura fiel del medio ambiente, del tiempo y del lugar en que se desarrolla; su formación idiosincrásica gira forzosamente sobre los vértices de este triángulo. Y de ahí, consecuentemente, que el Sr. Binimelis, fiel a ese principio, encharcado en su medio, virtuoso y eutrapélico, cultive, porejemplo, —es un detalle sin importancia— el contacto íntimo con su venus mecánica, y como esos artefactos, artefactos animados, por supuesto, operan en las tinieblas, como los murciélagos, y en esos casos, según la ley, la retribución ha de ser extraordinaria, naturalmente que nuestro hombre para atender a su dispendio se ve precisado a ensayarse el miserable papel de negrero con sus operarios, pagando jornales de hambre y....

Pero cuando evidencia su verdadero estado de ánimo este buen señor, es cuando se roza el problema social. Decidle, verbigracia, que esos tiempos modernos exigen nuevas pautas en el orden del trabajo, que se necesitan una legislación social para regular las relaciones entre el obrero y el patrono, y no le digas más; habréis provocado una catástrofe. Todo el complejo de células que componen el organismo del señor Binimelis se resiente y se pone lívido y convulso, o, cuando menos, se ensanchan los fuelles de su esófago al influjo de efectos emélicos. Es todo un caso clínico de morbo patológico.

Reacciona, pasa su estado anormal, vuelve a su quietud habitual. De nuevo echa sus momentos; y como un rayo luminoso, salvador, acude a su caletre aquella verdad, inconcusa, axiomática: «La economía es la base de la riqueza», y con una decisión del mismo Diabolo, pone en práctica un sistema de economía que difícilmente es para superada. Hétele aquí: El Sr. Binimelis tiene operarias aparadoras que trabajan por su cuenta y las obliga a que el hilo que empleen en su labor se lo compren a él, y se hace pagar el carrete a razón de 1'80 pts., mientras en los comercios públicos se venden por el precio de 1'10.

Hay, pues, una diferencia de 0'70 pts. a favor de la bolsa de Binimelis. ¿Que esa economía tiene todas las características de un robo o de una estafa? Lo que queráis. Yo no sé con exactitud el alcance de la acepción jurídica de estos vocablos, pero creo que juzgado bajo un punto de vista moral, los epítetos están bien en su lugar.

Pero aquello no dura, como es natural, viene el obligado movimiento reivindicativo por parte de las obreras, intervenido por el Sr. Alcalde de Luchmayor, y el Binimelis, quizás vencido por el peso de su propta conducta (en las densas tinieblas del desvarío, en el fondo de la conciencia humana siempre hay un ténue rayo de luz que la ilumina) y como avergonzado de su culpa, rinde su fortaleza en tal condición que es una terrible bofetada a su orgullo de clase: se le obliga nada menos a que devuelva el dinero ¿estafado? a sus operarias.

Nuevo anonadamiento. Otra reacción. Y con el rigor de la lógica de aquel principio ibseniano, se dice: Mi pecho rebosa de odio, la sed de venganza me quema, la locura persecutoria me ciega: luego existo. Mi existencia no debe perderse en el vacío infinito de la nada, es necesario dejar sentir la huella de mi paso. Una, dos, tres, hasta más de una docena de las que más se distinguieron en el movimiento acarreado por la gestafa? del hilo son echadas a la calle.

Solidaridad. Paro de todo el personal de la fábrica. Binimelis, por mala intención o porque el miedo le acarrea dipopila, vé, donde no lo hay, el peligro por partida doble. Sorprende la buena fé del Sr. Gobernador, y se mandan dos parejas de la Guardia Civil a custodiar la fábrica. ¿Por quien nos ha tomado el Binimelis? ¿Por dinamiteros? ¿Acaso por incendiarios? ¿Es que nos provoca a ese terreno como medio de salvar sus intereses industriales, amenazados por la ruina, cargando el mochuelo a la casa aseguradora? Sepa el Sr. Binimelis que los obreros de Luchmayor, de blusa y alpargata, si se quiere, pueden dar lección de decoro y de vergüenza al más pintado forastero, aunque este vaya en raudos automóvil y se bañe en aguas milagrosas de fuentes santas, cuyas aguas, por lo visto, no tienen precisamente una influencia específica en la materia gris de la masa encefálica.

Uno de la fábrica

Luchmayor, Octubre de 1933.

RENOVACION

Este valiente semanario, órgano de los jóvenes socialistas españoles, se halla de venta en todos los Kioskos de Palma.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

El último vuelo de Franco

La llegada al Poder de Lerroux ha tenido, reconozcámos, la virtud de convertir a muchos revolucionarios peligrosos en inofensivos corderillos.

Los anarquistas han acordado no combatir al Gobierno hasta ver cómo se conduce. Se producirá la crisis, y esos elementos, que tanto arremetieron contra los Gabinetes revolucionarios, no se habrán enterado de que el señor Lerroux es un agente de la banca y de los terratenientes, como Thiers.

Otros revolucionarios, al igual que Eduardo Ortega y Gasset, el gestor político de la Sociedad de Contratistas Españoles, el diputado que le saca a su acta que sepamos, dos mil pesetas mensuales, se han colocado junto al Gobierno electorero que no ha soltado ya a March y a Sanjurjo por no dar el escándalo.

El último milagro del Gobierno Lerroux consiste en haber hecho de don Ramón Franco, el agitador furibundo de los campesinos andaluces, un hombre de orden. Véase uno de los sustanciosos párrafos con que el célebre aviador se define ahora:

«Yo creo firmemente que, pasado ya el período revolucionario, España necesita para la firme consolidación y crédito de la República un período de ocho años, o sea, dos legislaturas, de gobernación conservadora de lo hecho, que veo perfectamente representada por el Gobierno actual.»

¿Qué ha ocurrido para que el señor Franco, que estimaba reaccionaria la coalición republicano-socialista, abandone sus anhelos de revolución social?

No somos mal intencionados. Pero su declaración lerrouxista coincide con un viajecito de tres meses para América que el Gobierno le ha preparado.

Nada; que el glorioso aviador ha entrado en barrena y ha caído en el campo radical, buena base de aterrizaje para todo el que quiera levantar el vuelo.

En fin, que el señor Franco declara que se retira de la política... una vez que le han cubierto la retirada,

Imbéciles o traidores?

Cuando en España se está formando un frente poderoso, semimonárquico y semirrepublicano, contra las organizaciones obreras; cuando toda la prensa —salvadas rarísimas excepciones— está procurando crear un ambiente contrarrevolucionario; cuando la República está en riesgo de caer en manos de las derechas más reaccionarias; cuando nuestro Partido y las organizaciones de la Unión General están siendo objeto de una ofensiva brutal y sistemática, precisamente por lo que significan de garantía revolucionaria; cuando todo eso ocurre, los periódicos sindicalistas y comunistas —no todos entre éstos, para honor suyo— nos hacen objeto de los ataques más violentos y de las infamias más procazes. No encuentran, al parecer, otro enemigo que los socialistas. A los únicos que les interesa maltratar es a nosotros. No sabemos si son imbéciles o traidores. O ambas cosas a la vez.

Los engrúmenos del sindicalismo prueban sobradamente que tenía razón el señor Guerra del Río para decir que la C. N. T. formaba frente con los radicales. A los comunistas no les ha enseñado nada la experiencia alemana. Unos y otros están haciendo más por la contrarrevolución que todos los agrarios juntos podrían hacer. Sólo se explica una actitud semejante conociendo la estupidez y la ruindad moral que les distingue. Repetimos: ¿son imbéciles o traidores?

TEMAS DE ACTUALIDAD

Sobre la sustitución de la enseñanza

A medida que nos acercamos al plazo fijado para llevar a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa vamos contemplando escenas diversas de esta comedia picaresca que va a representarse. Serán traomoiistas y actores en ella los religiosos disfrazados de personas, los «Padres de Familia» y las «Damas» de todos los colores. Y como no cambien las cosas, asistirán de espectadores alegres y confiados los Maestros, las Comisiones y Juntas locales y provinciales y una nube de órdenes y contraórdenes que de ellas emanan.

Los periódicos locales de pueblos con humos de ciudades nos van dando la buena nueva de que no tienen que temer por la suerte de sus hijos las familias cristianas, puesto que personas abnegadas vestidas de paisano «se apoderarán del alma del niño» e impedirán que sea secuestrada por el monstruo del Estado. Y anuncian a renglón seguido toda suerte de combinaciones de personal centesimal y provisto de innumerables títulos, dispuestos a ponerse al frente de las flamantes escuelas. Dicen alegrememente: «Los Sres. Fulano, Zutano, etc. hasta ahora pertenecientes a la disuelta compañía de los Hermanos de la Doctrina

Cristiana, vistiendo traje seglar y apoyados por valiosísimos elementos de esta ciudad, se disponen a abrir una escuela y continuar su labor como hasta ahora». Siguen los ditirambos y lamentaciones de perseguidos.

Conocemos una solicitud y expediente para la apertura de una escuela en un pueblo, una de tantas, en cuyo cuadro de profesores figuran personas de indudable mérito acreditado por sus títulos de Médico, Abogado, etc. Firma la solicitud un Maestro. Todo en forma, memoria, planos, lista de personal. Lo único que va a fallar será la legalidad. Y eso por la sencilla razón de que el señor Maestro-Director no aparecerá por la casa ocupada como está en los Cursillos que se celebran. ¿O es que está seguro de ser eliminado cuanto antes?

Más botones: Se cuentan por docenas los risueños publicéticos en donde no falta una señora anciana que tiene el vago recuerdo de un título adquirido, no sabe como, en su juventud y que si la memoria no la engaña es de Maestra de primeras letras. Este pergamino no valía nada, pero de pronto cobra inusitado brillo y armada con tal tizona va a fastidiar al herético Estado. Planta una escuela en cualquier desván, acuden las «Marías» y «Margaritas» bien y, entre tanto que ella hace calceta, las niñas enseñan el «Jesús» y las oraciones a las otras niñas.

A todos estos centros docentes en pro-

Las dos libertades

A no ser los mentecatos, ilusos o malintencionados, ya no se concibe que el Socialismo se oponga a la naturaleza humana, ni que la igualdad en que sueñan los socialistas sea imposible; ni que se oponga al arte, ni a la ciencia, como que tampoco persiga, para destruirla, la libertad individual; como no persigue nada absolutamente que sea promotor de mayores perfecciones, sean materiales o morales; de orden físico o espiritual. Pero sobre todo por lo que parece ser más ferozmente combatido el Socialismo es por su presunta contextura moral, como todas las corrientes científicas. Deduciendo que, por su amoralidad es contrario y persigue todo lo antes anumerado. ¡Error funestol

Argüyen también la concentración de las actividades individuales para una acción colectiva, lo que representa siempre una disciplina y un sometimiento, determina la falta de libertad, la muerte de la libertad individual.

No es un desconocimiento para nadie que la psicología científica—de Ferri Herzen y Ribot etc.—ha demostrado hasta la evidencia que la palabra libertad no expresa una realidad, sino más bien una ridícula y simple ficción: o mejor dicho, una virtud de la clase dominante cuyo marco merma o ensancha según el peligro que encierre para mantener su predominio inmune de clase.

Según nos enseñan estos colosos de la filosofía como Kant, Spencer, Moleschott y otros, vemos que la práctica de la libertad no es otra cosa—lo que se llama libertad—no es otra cosa que el ejercicio de lo que nos reclama nuestra voluntad, en la que antes han operado innumerales influencias determinadoras del efecto de hacer o no hacer, influencias que pueden consistir, empezando por la adóscifera, hasta el medio de nutrir, satisfacer nuestras más vulgares necesidades fisiológicas.

«El derecho debe ser el conjunto de condiciones mediante las cuales la libertad de cada uno puede coexistir con la libertad de todos» (Kant).

«Todo hombre es libre de hacer lo que quiera, siempre que no lesione la libertad igual de ninguno de sus semejantes» (Spencer).

Preguntémonos ahora: ¿En régimen burgués, en la época de más preponderancia capitalista e imperialista, descansa el monumento de la libertad en esos sublimes principios de equidad y de justicia de Kant y Spencer? Huelga comentarlo. Basta con hacer constar la dependencia brutal del hombre al hombre, como existió en la Roma antigua de los patricios, de los plebeyos y de los esclavos; y en la Edad Media de los señores, los vasallos, los amos y los ciervos.

Ahí está el porqué el Socialismo con todo su sentido amoral, negativo (destructor de lo cádúco y perjudicial para el bien común) y positivo (constructor de los más grandes medios de libertad efectiva ya que propenderá igualdad en los medios de independencia social, cuya dependencia o independencia es la causa que más influye en el efecto del ejercicio de la voluntad, lo que le llamamos libertad), edificará el verdadero monumento de la Humanidad libre, y la Humanidad libre, bien se interesará de crear su arte propio—arte universal—su belleza propia, que también será universal y para el universo.

Y tenemos la seguridad del triunfo de nuestra sociedad libre, porque sabemos que en ella los hombres serán libres de hecho—siendo independientes de los hombres mismos—los cuales podrán rea-

lizar prácticamente, los principios de Kant y Spencer.

Pues la mera premisa del Socialismo, que consiste en la abolición de las clases sociales, ya implica una fuente de libertad en canalización. Y el Socialismo que en virtud de su estructura social no podrá exigir a sus asociados más esfuerzo que el necesario para vivir bien, distribuyendo el trabajo entre ellos conforme a sus particulares aptitudes—y de ser posible a sus necesidades—, garantizará una existencia digna a todos los trabajadores implicando un máximo de libertad efectiva (no de libertad burguesa,) consistente en la posibilidad de que todo individuo efectúe lo que su voluntad le manda, sin la amenaza de la inhumana sanción punitiva de la miseria o del temor al mañana, siempre que los derechos de los demás sean respetados.

Esto es por lo que nuestra libertad se diferencia agudamente de una libertad burguesa que casi siempre persigue la libertad misma para matarla, y que si no, no es más que una libertad formal, ya que su ejercicio lleva consigo una sanción obstativa de hecho y de derecho de esta libertad misma.

José Comas

Esporlas Septiembre 1933.

Los descontentos

Ya tenemos nuevo ministerio; pronto D. Ale, para la reacción será un demagogó desvergonzado y arbitrario infernal, tal cual Azaña. ¡Divina comedia! Solamente ellos son capaces de gobernar con acierto; sujetar a la plebe encariada e indocumentada, establecer orden, justicia y moralidad.

Sugestionados con esta idea, quisieran ver en España un Fascio con Calvo Sotelo al frente y constituido un gran Consejo de Estado integrado por la nobleza, los Magnates del dinero en unión del Episcopado, con su dictador espiritual, el Santo padre, infalible por mandato de Dios, y *tuti contenti*.

Según la prensa de tal selecto sector «los infalibles» el socialismo está en plena decadencia y lo estará más a medida que pasa el tiempo.

Ponga el pueblo atención a los profetas.

Lo estará más por utópico y desvinculado de las normas que tiene trazadas Dios para con los hombres; cuales son según leemos en algunos *libelos*; sometimiento, disciplina y silencio a los mandatos del Padre Santo.

Justicia? ya se cuidarán los santos varones de suministrarla a manos llenas. Hay antecedentes: la que ejercía el Tribunal del Santo Oficio, que sirve de garantía.

Eso, Señores socialistas y republicanos, de hacer leyes tan detestables como la en perspectiva de arrendamientos de tierra en donde se pretende sujetar a arrendatarios y arrendadores por un contrato convenido por ambas partes con las cortapisas que se quieren introducir atentatorias al principio de la propiedad sagrada e inmutable; eso de sufragio universal, no lo consentimos de ningún modo. Ahí, no puede existir más ley que la de Dios, y como el Papa es su representante en la tierra a él hemos de acudir en todo y para todo, obediendo sus mandatos.

Así piensa la caverna.

Pues bien, muy bien Señores soñadores, yo os digo que vuestros métodos, que son los empleados en miles de años, han traído el actual estado de la sociedad humana. No tenéis motivo de queja.

Si Dios manda en todo, será por este motivo que ha surgido ese socialismo cavaleesco e indocumentado, demagogó, y desordenado que pretende llevar a la sociedad al caos mas tenebroso; cúlpese a ese Dios y a sus representantes en la tierra. Nada más lógico.

No, las aguas correrán siempre por abajo; son vuestros métodos los fracasados; convenzan en ello. Vuestros careados triunfos en las elecciones para la formación del Tribunal de Garantías, son efímeros, cuentos tártaros. Hay muchos años por delante y a los socialistas, ni les sorprende y menos los desconcierta la reacción que precede a una revolución, cosa que tiene descontada de su haber.

Se quebrantará el eje de la Tierra, puede que se pare el Sol, sucederá la destrucción de los elementos, todo podrá ocurrir pero el socialismo sobre vivirá a toda acción destructora. Vuestros métodos de gobierno le dan empuje cada vez más vigoroso. Porque socialismo es justicia basada sobre las leyes de la naturaleza. Vuestras almas, caros hermanos para con Dios y la sociedad, están viciadas embotadas de tanto gozar de privilegios; privilegios por vosotros establecidos. Dios ha querido dar un rayo de luz, dando realidad al sistema de Gobierno socialista. En vano invocareis a Dios para que destruya su obra, no os oír. Dios que todo lo ve y lo sabe, conoce el fondo de vuestros pensamientos absorbentes y destructores. ¿Testigos?, todas las guerras habidas y la bullanga de plazuela actual, todo ha sido provocado por vosotros. La ciencia, la industria, el comercio de buena fé, falange de productores que sostienen el mundo, en unión de los trabajadores manuales, les arrollaran por muchas pataitas que dén. Esa prensa que sostieneis, bullangencia, torpe, da testimonio de vuestra decadencia, y no arrollareis a esa masa de trabajadores de todas clases a quienes queis seguir tratando con bárbara obstinación. Si pudierais, hasta les quitaríais el derecho de ser de esclavos, sin querer reconocer que son de esclavos tan pura y tan estimados de Dios como ustedes.

Felicítamos con alegría a las izquierdas del Ayuntamiento de Palma por su proposición protestando de la elección de los vocales del Tribunal de Garantías. Nuevo embrollo. Nuevo tropiezo de las Constituyentes. Nido de pleitos y de acaloradas discusiones, con su semillero de pasiones e interpretaciones.

Fallan Estadistas; esta falta es patente. Por lo que declaramos deficiente la Constitución española. Ya en ocasión oportuna, señalábamos desde estas columnas que todas las constituciones que han regido en España desde la de Cádiz hasta el advenimiento de la segunda República se hacía constar que: todos los ciudadanos tienen obligación de contribuir a las cargas del Estado, la Provincia y el Municipio, en proporción a sus riquezas. Este precepto, desapareció y no está consignado en la Constitución de la República. Todo esto y algo más, hace pensar en la conveniencia de llevar a las Cortes nuevo plantel de escogidos diputados que concientes de sus deberes éticos hagan honor al partido que les elija jurando defender la justicia a secas, fundamentada con los principios que informan la filosofía del derecho natural; triunfen o no. Lo interesante está en defender con tenacidad los derechos del hombre para que las masas tomen ejemplo. Las minorías gallardas, se imponen si basan sus argumentos enderezados en recta justicia.

Las leyes actuales, están a larga distancia de ser equitativas.

Ancho campo, nos deparan las filosofías socialistas, para laboriosas campañas en persecución de la equidad. Hay que dar sensaciones de valentía y lo demás, vendrá por añadidura.

Petri

De la Agrupación Socialista de Andraitx

U. G. T.

El Desarrollo y Arte

Sociedad de Obreros en Madera (Casa del Pueblo)

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos los asociados a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 8 de Octubre, a las diez de la mañana en el Salón n.º 1, de la Casa del Pueblo, para tratar y en su caso resolver los asuntos que a continuación se expresan.

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Gestión y asuntos de la Directiva.
- 4.º Preguntas y proposiciones.

Palma 28 Septiembre de 1933.

La Junta Directiva

Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación de Baleares

EDICTO.—Por el presente se hace público para general conocimiento del público, que conforme con lo establecido en las Bases de trabajo vigentes a partir del día 1.º de Octubre actual, volverá a regir el cierre dominical del mercado de la plaza de Abastos así como el horario de invierno para dicho mercado.

Palma 4 de octubre de 1933. —El Presidente accidental.—Antonio Ribas.

Aviso a los obreros albañiles y a todo el ramo de construcción de Palma y sus contornos

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la construcción que todos los lunes y jueves se reunirá la Directiva de «El Trabajo» de Palma en la secretaría de la U. G. T. desde las 6 a 7 y media; además habrá todos los días un vocal de dicha sociedad a la misma hora para recibir cuantas denuncias o asuntos relacionados con nuestra organización. También será instalado en la Casa del Pueblo un buzón que llevará como rótulo «Comités Mixtos de la Construcción y Obras Públicas.»

La Junta directiva de Palma: quedó constituida en la siguiente forma:

Lorenzo Vaquer, Presidente; Vicente Torres, Vicepresidente; Rafael Rigo, Secretario; y vocales: Miguel Gelabert 1.º, Bernardo Visca 2.º, Miguel Munar 3.º, Bernardo Pons 4.º, José Lladrés 5.º

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos envían un fraternal saludo a todos los que luchan por el bienestar de la clase trabajadora.

¡Obrero! Si no lees diariamente

EL SOCIALISTA

no tienes conciencia de tu misión.

Taetro Casa del Pueblo

Gran velada para el sábado día 7 de Octubre de 1933, organizada por la sociedad «Unión Tranviaria» a beneficio del semanario «EL OBRERO BALEAR», bajo el siguiente programa:

1.º Monólogo titulado «CARRETERA», recitado por el Sr. Gabriel Mayans.

2.º Dos romanzas: «Por una mujer» (Carretera Castellana) y «La del soto de Parral» cantadas por el Sr. Jaime Ferrer y acompañadas al piano por el profesor Sr. Rossi.

3.º Recital de poesías por la niña Antonia Gorriás.

4.º La humorada en un acto, titulada «EL AMIGO LOPEZ», original de Juan Mayol, y puesta en escena por la señora Marton y los señores Jaime Ferrer y Antonio Orell.

5.º Gran baile de sala amenizado por una renombrada Orquesta.

La función empezará a las 8 y cuarto.

Casa del Pueblo. - Muy importante

Se van a iniciar una serie de funciones patrocinadas por la «Agrupación Socialista Palmesana» Pro Fondo Electoral.

Dichas funciones empezarán el Domingo 15 de Octubre a las 5 y media de la tarde, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo.

Esperamos que en estos espectáculos los cuales encontrarán los compañeros verdaderas notas de arte, y pasarán ratos de solaz y verdadero ambiente social, acudirán con sus familiares todos los que simpaticen nuestros ideales socialistas.

LA COMISION

la culpa, la bondad excesiva de nuestro Alcalde y su falta de energía, lo cual tiene el inconveniente de que por una excesiva complacencia, la Casa de la Villa puede convertirse en una residencia de Jesuitas.

DE ANDRITX

Un caso pintoresco

El veterinario municipal de esta villa, estos días declaró adulterada cierta cantidad de leche y, no conforme el presunto adulterador tomó dos botellas de dicho líquido, las que fueron precintadas por dicho veterinario, con las cuales se fué a Palma. Sometido el contenido de dichas botellas a un análisis de un laboratorio, los facultativos dieron un dictamen en el sentido de que la expresada leche reunía las debidas condiciones.

¿Qué ha sucedido para que tal desenlace se produzca? ¿Efectos caciquiles?

¿Cómo queña la autoridad del veterinario denunciador? ¿Como la justicia?

Esperamos, sentados, que nuestros ediles contesten las precedentes interrogaciones.

Un andritxol

El Duende
Pont d'Inca 25 de Septiembre 1933.

De Campos del Puerto

En la noche del 30 del pasado a las 20 y 30 minutos, abrió sus puertas en su nuevo local, en dicha villa, Calle Obispo Talladas, 8 la Sociedad «Unión Obrera». Bien pronto el local destinado a café, fué insuficiente para contener no solamente a los compañeros socios, sino a los simpatizantes, amen de alguno que otro «enviado de su amo y señor» con la noble intención, sin duda, de enterarse de cuanto se hablara.

Comenzó el acto interpretando por una orquestina casi en su totalidad «elementos de la casa» «La Internacional», coreado por los concurrentes y estruendosamente aplaudido al final. Después el Presidente Miguel Moll Mas, saludó a los reunidos invitando al que lo fué primeramente, al formarse la Sociedad, Francisco Oliver, a que hablara quien con palabras entrecortadas por la emoción felicitó a todos por verse realizados sus deseos, ya que él, contra su voluntad, no podía seguir al frente pero sí, siempre un defensor de la clase obrera y por lo tanto del Centro que inauguraba su domicilio social. Hizo uso de la palabra a continuación Federico Rubio, dedicando un recuerdo a la obra inmortal de Pablo Iglesias; después Estebán Amer lo hizo por la de Carlos Marx y por último el conocido batallador por la causa obrera compañero Rafael de Arcos Olivares, casualmente ese día en ésta, con fogosa oratoria citó algunos casos de que han sido víctimas los trabajadores en general, que arrancaron a su final estrepitosas salvas de aplausos.

Y después de breves palabras de ofrecimiento y gracias a los concurrentes por Miguel Moll Más, intermedio musical por la orquestina terminando con la internacional coreada, repetida y ovacionada, dióse por inaugurado el local que permaneció abierto y concurridísimo hasta pasada la media noche.

Enhorabuena compañeros, y adelante.

Federico Rubio Cuiñale

¡Obreros! Si no leéis diariamente
EL SOCIALISTA
no tenéis conciencia de tu misión.

yecto hemos de juntar los regentados desde tiempo inmemorial por señores de tanta solvencia como excarabineros, exguardia civiles, vicarios y antiguos frailes. Centros muchos de ellos cuyo expediente de clausura, demandado por maestros, está dando tumbos por todos los recovecos de Comisiones y Juntas sin que una mano piadosa se atreva a estampar su firma al pie de una orden terminante que paralice a tanto intruso.

Y bien. Si a tal lujo de centros de cultura agregamos las escuelas nacionales (que también las habrá) ya tenemos acabada la farsa. Podemos decir: La sustitución de la enseñanza religiosa ha llegado a feliz término.

Sólo falta la opinión de los espectadores y me temo que no sea de aplauso, pero como no silbe recio y asalte la escena no van a enterarse los actores.

R. B.

Las aves negras de rapiña se ciernen amenazadoras sobre la cabeza de los hombres honrados del término de Marratxí

La venida al poder del Sr. Lerroux produjo un gran efecto entre las fuerzas reaccionario-cacico-fascistas del término municipal de Marratxí. Los representantes de cloaca clerical celebran conferencias con los guías del *contrabandista* y no sería de extrañar que en la próxima lucha electoral, estos elementos repudiados por el pueblo sensato formaran un puente ya que tanto los unos como los otros no tienen otro programa trazado que la derrota del Marxismo. Pero la clase proletaria, antes de llevar estos restos del antiguo régimen al Ayuntamiento, se dará perfecta cuenta de esta maniobra burda que se trama en todas partes, con objeto: 1.º de impedir el Socialismo y 2.º enterar para siempre este régimen de democracia que supo dar el pueblo el 12 de Abril. El pueblo no consentirá que estos caciques, mangoneadores de los intereses comunes, se erijan otra vez en amos del cotarro y de este modo obrar siempre a oscuras en los asuntos del Ayuntamiento, ya que las sesiones de éste se celebrarían, no en la Casa de la Villa; sino en algún café de Pont d'Inca o Pla de Na Tesa, presididas por el *cacicato*, y de este modo el público no se daría cuenta de sus manejos; y

luego, dar a entender que no tienen ninguna responsabilidad; como pretendía el *caciquillo* Cañellas en la sesión del sábado 16 de los corrientes en que se presentaron todas las grandes figuras *caciquiles* y al entrar a discutir sobre la aprobación del nuevo presupuesto, y la creación de plazas para médicos titulares (siendo imprescindible dicha creación para la aprobación del presupuesto), la minoría centro-marchistas, por boca de su Chef dijo que estaba conforme en seguir así, o sea con el presupuesto del 32, pero quería ante todo salvar la responsabilidad de esta minoría ¡Muy bien! Pero ahora le pregunto yo: ¿es que se cree Cañellas que no le alcanza responsabilidad por haber dejado de asistir, él y toda su cuadrilla, a las sesiones desde que se implantó el régimen actual ¿es que se cree éste hombre sin escrúpulos, que no tenemos presentes las maniobras que hace con el Sr. Secretario del Ayuntamiento? y propósito, ya que se ha deslizado por estas cuartillas el nombre de Secretario voy a dar a conocer una de las fechorías dignas de este Señor.

Teniendo este Ayuntamiento que proveer una plaza de Médico titular por mandato de un decreto publicado en la Gaceta y considerando la minoría socialista que ello era una carga excesiva para los contribuyentes y en particular para la clase obrera, acordó según facultades que otorgaba dicho Decreto, interponer recurso ante la Dirección de Sanidad (recurso que aún no ha sido contestado) y seguir su labor administrativa con el presupuesto de 1932.

Pero como ahora tiene que confeccionar el nuevo presupuesto, y para que sea un hecho su aprobación no queda otro remedio que incluir dichas plazas de *médico* ante manifestaciones del concejal Bartolomé Palmer en defensa de la clase obrera, abogando para que se espere el fallo de dicho recurso, salta esa pulga jesuítica manifestando, que el que fué Alcalde, D. Gaspar Moyá durante el tiempo que estuvo al frente de esta alcaldía ya había interpuesto un recurso, el cual había sido desestimado, cosa que ignoraban los concejales Socialistas y hasta el alcalde, llegando el Secretario a tal cinismo que trata de hacer ver a dicha minoría socialista que ya había dado cuenta de ello, siendo, completamente falso, porque no tiene que creer este señor que fueran tan botarates de interponer un recurso encima de otro que había sido denegado. Pero de todo esto tiene

RENOVACION

Este valiente semanario, órgano de los jóvenes socialistas españoles, se halla de venta en todos los Kioskos de Palma.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

Un folleto interesante

La Agrupación Socialista Palmesana para que todos los trabajadores puedan leer el magnífico discurso que pronunció últimamente el camarada Largo Caballero, lo ha editado en un folleto de 72 páginas, tamaño octavo, el cual se venderá a 0'10 pts. uno, para que esté al alcance de todos los bolsillos.

Los camaradas de los pueblos que deseen ejemplares, pueden pedirlos, acompañando su importe, al secretario compañero Ramón García Galán, Casa del Pueblo diciendo la forma de enviárselo.

Los compañeros de Palma pueden solicitarlos al Conserje de dicha Casa del Pueblo.

Soriano y Lerroux

A principios de enero de 1911, y con motivo de la justa actitud adoptada por Azcárate y Pablo Iglesias en el debate relativo a la administración municipal de Barcelona, los diarios lerrouxistas «El Radical» y «El Progreso» se revolieron violentamente contra aquéllos y contra la minoría republicano-socialista. Las discrepancias sobre ética administrativa tienen ya larga historia.

Entonces, Rodrigo Soriano comenzó a publicar, en una sección de «España Nueva» titulada «Tribuna libre», una serie de cartas atacando a Lerroux.

Contestó «El Radical» y se entabló entre sorianistas y lerrouxistas una terrible campaña de injurias. Rodrigo Soriano llegó a decir que el primer acto que levaría a cabo, cuando el Parlamento reanudara sus sesiones, sería pedir al presidente del Congreso que arrojara del salón de sesiones a Lerroux, «por indigno de sentarse en aquellos escaños».

No pasó, sin embargo, de la amenaza. Y han transcurrido veintidós años.

Acto civil

La compañera de nuestro estimado correligionario Juan Valcaneras ha dado luz a una hermosa y robusta niña, la que será anotada en el registro civil con el nombre de Juanita, pero con exclusión absoluta de toda ceremonia religiosa.

Felicítamos a los amigos Valcaneras por tan feliz acontecimiento y por su alto ejemplo de civismo al prescindir de un rito que en la mayoría de los casos no pasa de ser un hecho rutinario y puramente mecánico por aquello *del que dirán*. Ya es hora de pasar por encima de fantasmas y habladurías de madre.

Que la rebosante salud de la madre y la hijita no sea mermada en los días venideros.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

«Consejo Obrero Ferroviario» de Palma de Mallorca

NUEVA JUNTA

Ha sido renovada la junta directiva del «Consejo Obrero Ferroviario», con arreglo a sus estatutos, en votación general de todo el personal, quedando elegidos para desempeñar los cargos los compañeros que reunieron mayor número de votos, en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Femenias; Secretario Contador, Eduardo Deyá; Tesorero, Guillermo Escudero.

VOCALES DE LOS SERVICIOS

Tracción: Rafael March, Miguel Henales, José Cuencas, José Bosch.

Movimiento: Miguel Vidal, Miguel Fizá, Joaquín Ordax, Bartolomé Cantallops.

Talleres: Antonio Miquel, Antonio Morro, Antonio Capó, Jaime Caubet.

Vía y Obras: Bartolomé Cañellas, Antonio Crespi, José Torres, Francisco Femenias.

DELEGACIÓN SÓLLER

Presidente, Matías Colom; Secretario, Jorge Arbona; Tesorero, Cristóbal Serra. Vocales: Juan Salvá, José Orvay, Antonio Ochogavía, Cristino Nuñes.

Estos compañeros al tomar posesión de sus respectivos cargos saludan fraternalmente a todos los organismos obreros que luchan para su total emancipación económica.

El Secretario,
Eduardo Deyá

Palma 2-X-33.

De Buñola

Los camaradas de este pueblo ahogados todavía por el caciquismo de antaño, no obstante sus afeites de republicanos, tuvieron ocasión de enterarse, por la magnífica conferencia explicada por el compañero Juan Durán, de las ventajas que representa para el obrero el sistema de Seguros Sociales.

Pero es preciso tener en cuenta que la legislación social no tendrá efectividad si por parte de sus beneficiarios los trabajadores no se crean organismos obreros o no se engrosan los ya existentes, por que la clase patronal, que se muestra refractaria a todo avance social, hará cuanto pueda para burlar sus obligaciones sobre las leyes protectoras de los obreros.

Precisa, pues, tanto para el disfrute de los derechos legales establecidos como para la conquista de otros de imprescindible necesidad, la unión de todos los obreros en el Sindicato profesional para aminorar la explotación patronal, y en el Partido Socialista para eliminar del Gobierno del Municipio, de la Diputación y del Estado al caciquismo que todavía vive inyectado de republicanismo falso.

Con que, camaradas de Buñola, el dilema es este: resignarse a ser pasto del egoísmo desmesurado de los amos, o acudir a la organización obrera-socialista.

Sebastián Bujosa

¡Obrero! Si no lees diariamente
EL SOCIALISTA
no tienes conciencia de tu misión.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
Extranjero, al año	10'00 »
En paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jaime Matas**, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Ahorrareis dinero

si os vestís en la

Sastrería NAVARRETE

HECHURA TRAJE LANA 5 DUROS

SIETE ESQUINAS, 20-1.º

PALMA

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

El mayor acontecimiento comercial registrado en Palma será la

Colosal liquidación de Mantas de Lana

procedentes de una quiebra de una gran fábrica.

Remate verdad y a cualquier precio

de todos los artículos de **VERANO**

VERDADERAS GANGAS EN SEDAS

Sastrería a medida

Ropas hechas para Caballero

Precio lijo
Ventas al contado

La Filadora

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760